

Los ejecutivos se forman en leyes y los abogados, en negocios

Las universidades ofertan maestrías y cursos de posgrado que combinan las disciplinas jurídicas y las empresariales.

Andrés López
ESPECIAL PARA CLARIN

Los abogados saben de leyes. Y los ejecutivos, de números. Esa parece ser la regla corporativa que estuvo presente en las empresas durante muchas décadas, hasta la llegada de las grandes compañías multinacionales en los años 90.

Desde ese momento, los proyectos de las empresas requerían que los abogados puedan participar de temas de negocios y que los ejecutivos puedan dominar las principales variables jurídicas. Pero recién en los últimos cinco o seis años, las universidades comenzaron a desarrollar programas de formación que mezclan ambas disciplinas.

Según pudo relevar iEco, la oferta académica actual para abogados que quieran fortalecer su formación empresarial y para ejecutivos que necesitan entender el mundo jurídico, es variada. Hay cursos generalistas y especializados, programas de dos años de duración con título de maestría o cursos cortos y diversidad de enfoques.

Entre los programas más extensos, la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) ofrece la Maestría en Derecho Empresarial. "Está destinada a graduados de Abogacía y se orienta a quienes buscan herramientas para el manejo de situaciones jurídico-empresariales y para interactuar con las distintas áreas de la empresa", cuenta Julio César Rivera, el director académico del programa.

Durante la cursada hay 19 materias que tratan temas como los



DANIEL ACKER / BLOOMBERG

Cambio de rumbo. Muchos abogados reorientan su carrera hacia las finanzas.

CURSO

Asuntos legales

► El IAE inauguró este año un programa pensado para abogados que dirigen estudios jurídicos o ejecutivos que ocupan cargos de directores de Asuntos Legales en compañías: "Dirección de Servicios Legales es un curso intensivo de cuatro días que tiene como objetivo desarrollar capacidades de dirección estratégica abordando temas que tienen que ver con los sistemas de gobierno, la cultura organizacional, los sistemas de control, la relación con los clientes, la organización administrativa y los procesos que hacen al foco del negocio", cuenta Francisco Rivero, coordinador de Comunicación Externa. El programa cuesta 8.000 pesos y repasa otros temas no habituales para el mundo jurídico, como la gestión del talento y liderazgo.

escenarios de negocios internacionales, el régimen de las inversiones extranjeras y la teoría y práctica del financiamiento empresarial. Cuesta 24.000 pesos y se cursa tres veces por semana y un sábado por mes.

Otra alternativa son las maestrías que tienen foco en temas específicos. José Pablo Dapena, director del Departamento y de la Maestría en Aspectos Legales de las Finanzas de la Universidad del Cema (UCEMA), explica que ellos reciben en esta maestría a alumnos de edad promedio de 28 años, graduados de Derecho que se encuentran trabajando en grandes estudios o manejan sus propios estudios. "Son profesionales que desean orientar su desarrollo hacia el área de finanzas", aclara el académico.

El experto explica que esta formación focalizada en un área como finanzas no es casual: "Se entiende que las operaciones tales como fusiones y adquisiciones o fideicomisos siempre se formalizan con contratos realizados por abogados. Y estos necesitan los conocimientos en cuanto a temas financieros

del negocio", dice Dapena.

Si la opción es una formación más corta, el IAE ofrece un programa de 5 días: Economía y Finanzas para Abogados. "Pensamos en abogados que desean profundizar algunos conceptos y desarrollar herramientas que contribuyan a integrar los conocimientos jurídicos con el análisis económico y financiero", destaca Francisco Rivero, coordinador de Comunicación Externa de IAE Business School. El curso cuesta 7.250 pesos.

En busca de leyes

Cuando se trata de complementar la formación, se observan menos cantidad de alternativas para no abogados que quieren introducirse en el mundo de las leyes.

En esta línea el Programa en Derecho Tributario que dicta la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) desde 2005 aborda temas como los impuestos vigentes en la Argentina y el desarrollo de argumentación convincente y rigurosa para solucionar conflictos impositivos. "Está orientado a contadores y economistas del sector público y del sector privado. El perfil prototipo de alumnos lo integran profesionales de AFIP, de consultoras, de estudios contables y jurídicos, y de empresas pymes y multinacionales", describe Santiago Zebel, director adjunto del programa.

Esta propuesta se completa con talleres y congresos especiales como mínimo una vez al año. "Para julio recibimos la visita de Roland Pfister, un profesor suizo de la Universidad de Neuchâtel que además es profesor visitante en la escuela de leyes de Harvard", completa Zebel.

El programa tiene un plan de estudios part-time organizado en dos ciclos: uno de estudios fundamentales, donde los alumnos realizan once cursos jurídicos y económicos, y el segundo, de estudios específicos.